

MANUAL DE ACOGIDA CONSULTA ENDOCRINO Y NUTRICIÓN

En el **Hospital de Fuenlabrada** disponemos de cuatro consultas médicas y dos consultas de enfermería distribuidas entre la planta baja y la 2º planta del Hospital de Fuenlabrada.

En el **Centro de Especialidades del Arroyo** (Avda. Comunidad Autónoma de Madrid, 10 28944 - Fuenlabrada) disponemos de dos consultas médicas y dos consultas de enfermería, situadas en la 2º y 3º planta.

En el hospital las consultas se encuentran ubicadas en la planta baja, pasillo D y en la 2ª planta se encuentran ubicadas en el control F.

Planta baja: Consulta 21 (sala de espera 004), Consulta 26 (sala de espera 005), Consulta 23 (sala de espera 005), Consulta 28 (sala de espera 003), Consulta 29 (sala de espera 003).

Segunda planta: Consulta 261 (Habitación 2F 29) , Consulta 262 (Habitación 2F 30) .

También existe un despacho médico de Endocrino y Nutrición, ubicado en la planta segunda enfrente del control A y una sala de trabajo ubicada en la planta segunda entre el control E y el control F denominado Sala de trabajo Enfermería de Endocrino.

En el CE el Arroyo las consultas se encuentran ubicadas en la tercera planta, 2 consultas médicas (números 314 y 315) con sala de espera 3.4 y 2 consultas de enfermería (números 217 y 218) con sala de espera 2.5

EQUIPO DE TRABAJO

Personal asignado al servicio de Endocrino y Nutrición:

- 7 Facultativos especialistas
- 2 Residentes
- 6 Enfermeras
- 1 TCAE

Distribución del personal de enfermería por ubicación:

- 2 enfermeras en las plantas de hospitalización dedicadas a atender las interconsultas de nutrición de cualquier especialidad del hospital. Ubicadas en la denominada Sala de trabajo enfermería de Endocrino
- 1 enfermera dependiente de Dirección médica y competencia en nutrición oncológica con funciones y competencias designadas desde la jefatura de servicio, con designación de agenda NUTEND, ubicada en alguna de las consultas que queden libres de los facultativos de Endocrino y Nutrición
- 1 enfermera dependiente de Dirección médica y funciones designadas desde la jefatura

de servicio, en consulta de diabetes y obesidad, con designación de agenda ENDENF2, ubicada en la consulta 29

- 2 enfermeras en consulta del CEP el Arroyo con agendas ARR_ENDEF1, ARR_EDUCA y ARR_ENFGES
- 1 TCAE ubicada en las consultas de la planta baja
- 2 médicos endocrinos en planta de hospitalización, dedicadas a atender las interconsultas de Endocrino y nutrición de los pacientes ingresados en el hospital
- 3 médicos endocrinos en consultas del hospital
- 2 médicos endocrinos en consulta en el CEP el Arroyo

DINÁMICA DE TRABAJO

HORARIO: Mañana: 08:00- 15:30 h

ACTIVIDAD DESARROLLADA

La Sección de Endocrinología y Nutrición da soporte a todas las especialidades médicas y quirúrgicas del Hospital.

Nuestra actividad como enfermeras abarca el ámbito de hospitalización especializada y consultas externas. La especialidad de Endocrinología y Nutrición pertenece al Servicio de Medicina Interna del Hospital Universitario de Fuenlabrada. Por necesidades del servicio las enfermeras de nutrición y diabetes rotan puestos para asegurar la cobertura asistencial.

Hospitalización e Interconsultas Hospitalarias:

Mediante interconsultas realizadas por el médico responsable del paciente, solicita valoración y seguimiento según necesidades del paciente.

El equipo de atención en hospitalización está formado por dos médicos y dos enfermeras, la actividad se desarrolla de lunes a viernes en horario de 8-15:30h.

Nuestra actividad comprende el seguimiento y tratamiento de pacientes que precisan atención nutricional durante el ingreso.

El soporte parenteral se maneja íntegramente por el equipo médico. La valoración nutricional, técnicas de composición corporal, educación para la salud, consejo dietético, elaboración de dietas individualizadas y manejo íntegro del soporte nutricional enteral se lleva a cabo por las dos enfermeras que forman parte del equipo de nutrición.

Desde 2022 por protocolo la valoración inicial de disfagia y test MECV-V se realiza por enfermera de nutrición, que también se encarga en caso de ser positivo adaptar la dieta y recomendar suplementación nutricional oral o necesidad de nutrición enteral por acceso digestivo. También se informa al equipo médico si el paciente precisa valoración instrumental y/o derivación al departamento de logopedia para rehabilitación funcional de la deglución.

Actividades específicas:

- De lunes a viernes se realizan sesiones de equipo de 8-9h en la sala de trabajo de

endocrino para comentar los pacientes en seguimiento por endocrino y nutrición ingresados en el hospital. Previamente las dos enfermeras de hospitalización tienen que crear/actualizar el documento de pase de visita.

- Cribado nutricional, encuesta dietética, valoración antropométrica, técnicas de composición corporal (Bioimpedanciometría y ecografía nutricional), valoración funcional (dinamometría, pruebas funcionales).
- Seguimiento postoperatorio de pacientes intervenidos de cirugía metabólica. Gestión de citas en agenda ENDENF2.
- Colaboración con dietética de cocina para la elaboración de menús individualizados y necesidades especiales por patologías.
- Educación sanitaria orientada a la promoción de hábitos de alimentación saludables, consejo y recomendaciones dietéticas por patologías.
- Gestión y derivación de pacientes que precisan seguimiento nutricional postingreso en consulta de enfermería de nutrición (agenda NUTEND).
- Educación para la salud en pacientes portadores de accesos digestivo de alimentación (PEG, yeyunostomía, SNG): gestión de material fungible, bombas de administración, gestiones administrativas para continuidad asistencial.
- Educación y seguimiento de pacientes con necesidad de nutrición parenteral domiciliaria: gestión de material fungible, bombas de administración, gestiones administrativas para continuidad asistencial, coordinación con servicio de farmacia para productos necesarios para el manejo en domicilio.
- Comprobación del pedido de almacén y farmacia del material preciso para domicilio y entrega directa al paciente.
- Gestión y seguimiento de enfermería en agenda NUTEND de todos los pacientes con nutrición enteral y parenteral domiciliaria.
- Formación de personal de nueva incorporación y residentes de enfermería comunitaria.
- Las dos enfermeras de nutrición somos miembros del Comité de nutrición con participación activa en la toma de decisiones, detección de problemas o complicaciones derivadas de la alimentación y nutrición hospitalaria.
- Los viernes de 8:30h a 9:30, participamos en el Comité ORL cabeza y cuello para detección precoz de la desnutrición en pacientes oncológicos que recibirán adyuvancia y/o cirugía. Seguimiento nutricional en consulta agenda NUTEND y al ingreso.
- Participación activa en estudios clínicos y formación continuada.
- Cuando la educadora de diabetes y obesidad no está en el hospital, las enfermeras de nutrición asumen su actividad.

Consultas externas

CONSULTA DE ENFERMERÍA DE NUTRICIÓN (Agenda NUTEND): sin ubicación precisa. Actividad organizada de lunes a viernes.

- Prehabilitación quirúrgica.
- Valoración nutricional y seguimiento de pacientes en riesgo nutricional o con desnutrición previa a criterio de ORL, oncología, endocrino.
- Valoración, seguimiento, adaptación de dieta e indicación de terapia nutricional artificial en pacientes con disfagia o dificultades para la alimentación o secuelas de tratamientos o cirugía.
- Valoración morfofuncional
- Resolución de interconsultas del buzón de oncología Enfermería Nutrición y

actualización de agendas y citas.

- Participación activa en estudios clínicos y formación continuada.

CONSULTA OBESIDAD, CIRUGÍA BARIÁTRICA Y DM TIPO 2: con designación de agenda **ENDENF2**, ubicada en la consulta 029, planta baja, pasillo D. Esta enfermera es la educadora en diabetes adscrita al servicio de Endocrinología y Medicina Interna. Colaboración en ensayos clínicos.

- Lunes: sesiones grupales obesidad-cirugía bariátrica (2 horas en un aula reservada en la 1ª planta) en horario de 09:00- 11:00h.
- Martes- viernes: de 9:00h a 11:00h consulta de obesidad y cirugía bariátrica.
- Martes a viernes: 11:30 a 13h consulta de DM.
- De lunes a viernes: Educaciones diabetológicas hospitalarias de 13-15h.

Esta enfermera también realiza funciones asistenciales, educación para la salud y autocuidado, gestión y coordinación en hospitalización cubriendo a las enfermeras de nutrición clínica en planta en periodo de vacaciones, incidencias, etc.

Funciones específicas:

1.- Obesidad y Reganancia.

- ✓ Valoración clínica y antropométrica: registro de peso, talla, IMC, perímetro abdominal, ICE (índice perímetro cintura/talla), BIA (si hay disponibilidad) dinamometría.
- ✓ Educación para la salud: Promoción de hábitos saludables (alimentación, ejercicio, sueño). Enseñanza sobre el autocuidado y prevención de complicaciones y entrega de material educativo (documentos por escrito).
- ✓ Apoyo motivacional: entrevista motivacional para fomentar el cambio de conducta. Acompañamiento emocional durante el proceso de pérdida de peso. Establecimiento de objetivos realistas con el paciente (negociación y acuerdo con el paciente)
- ✓ Seguimiento y control: con evaluación periódica de progresos y ajustes en el plan de cuidados.
- ✓ Formación fármacos: Saxenda, Trulicity, Ozempic, Wegovy, Mounjaro.

2.- Cirugía bariátrica:

- ✓ Sesiones grupales Cirugía B.
- ✓ Consultas individuales: seguimiento nutricional postoperatorio: progresión de la dieta por fases.
- ✓ Control de peso, evolución nutricional y adaptación a las fases de dieta.
- ✓ Estudio morfofuncional.
- ✓ Evaluación de tolerancia alimentaria y síntomas como vómitos, diarrea o saciedad precoz. Ajustes en la alimentación y adaptaciones individuales. Prevención y manejo de deficiencias nutricionales comunes tras cirugía bariátrica.
- ✓ Educación continua y apoyo: Refuerzo de la adherencia al tratamiento dietético y suplementación. Acompañamiento en la reconstrucción de la relación con la comida. Promoción de hábitos sostenibles a largo plazo.
- ✓ Recomendaciones y entrega de programas de ejercicio físico.

3.- Educaciones diabetológicas (ED)

- En los debuts: educaciones de supervivencia y entrega de material (glucómetro, tiras, lancetas, contenedor, agujas SBC 0,4mm, libreta de registro), material educativo.
- Consulta DM-2: ED de supervivencia, insulinización, descarga de informe de sensores de monitorización continua de glucosa (MGC), educaciones concretas (bolo-basal, hipoglucemias, técnica, dieta y alimentación, etc.).
- Responsable de la custodia del material y de la solicitud de dicho material a las diferentes casas comerciales, contacto con los delegados.
- Preparación del material tanto fungible como documentación (material educativo) para aportar en consulta o en las ED en el hospital.
- La educadora en diabetes inicia el proceso de educación terapéutica, enseña habilidades básicas para el autocuidado, empodera al paciente desde el primer momento y garantiza la continuidad asistencial al alta.

Funciones específicas:

1. Valoración inicial del paciente: revisar el diagnóstico (tipo de diabetes, causas del ingreso) e identificar necesidades educativas y nivel de conocimientos del paciente y su entorno.

2.- Educación inicial adaptada a la situación clínica: explica en términos simples: Qué es la diabetes. Por qué se ha producido. Qué implica el tratamiento (medicación, insulina si corresponde). Comienza educación progresiva según estado del paciente (a veces en fases, si hay descompensación).

3.- Entrenamiento en habilidades básicas: técnicas de autocontrol: Uso del glucómetro. Registro de glucemias. Interpretación básica de resultados.

4.- Cuando el paciente es insulinizado: Enseña técnica de administración (pluma o jeringa). Rotación de zonas. Conservación de insulina. Purgado de aguja. Reconocimiento y manejo de hipoglucemias (Regla del 15).

Este entrenamiento puede comenzar en el hospital y completarse luego en consulta externa. O se inicia en el hospital y se completa al alta.

Educación alimentaria inicial.

Apoyo emocional y contención: escucha activa ante el impacto del diagnóstico. Ofrece apoyo al paciente y familia para reducir el miedo y ansiedad. Refuerza la idea de que la diabetes puede controlarse con el tratamiento y hábitos de vida saludables adecuado.

Coordinación del alta y continuidad educativa: Asegurarse que el paciente reciba indicaciones claras al alta. Programar cita en consulta externa si lo indica la endocrina. Entrega de material educativo escrito o digital cuando está disponible.

CONSULTA ARR_ENFGES:

En esta agenda se atiende:

- Pacientes con diabetes gestacional: se realizará educación grupal alimentaria, actividad física y autocontroles capilares.
- Revisión periódica cada 2-3 semanas de forma periódica y revisión de las recomendaciones de dieta y ejercicio en los casos que sea preciso.
- Control de evolución ponderal y valoración de cifras de TA.
- Valoraciones periódicas de autocontroles.
- Enseñanza de técnica de administración de la insulina en los casos necesarios.

CONSULTA ARR_ENDEF:

En esta agenda se atiende:

- Pacientes con DM tipo 1 con deseo gestacional o gestantes, precisarán revisiones periódicas muy frecuentes con revisión de conocimientos de diabetes, valoración de controles de glucemia y ajustes de dosis de insulina. Esta última labor con apoyo del médico de Endocrinología.

Se atenderán a pacientes ambulatorios en las siguientes áreas:

- Dieta: consejos generales de alimentación en la diabetes y explicación detallada de la dieta prescrita de modo específico.
- Ejercicio: información general sobre beneficios del ejercicio. Ajuste de insulina y modificación de la ingesta de hidratos de carbono en relación al tiempo y tipo de actividad física. Recomendaciones sobre calzado, suplementos hidrocarbonatos...
- Autocontrol: método de autoanálisis: funcionamiento de glucómetro, mantenimiento y abastecimiento de utensilios.
- sMCGi: Utilización e interpretación de sensores, valoración.
- Revisión de autocontroles: correcta recogida de datos, interpretación de los mismos.
- Modificaciones dietéticas y ajuste de dosis de insulina en función de glucemias.
- Repaso de educación de supervivencia realizada en planta.

Atención a la persona con diabetes, seguimiento:

- Valoración de autocontroles y ajuste de dosis de insulina.
- Seguimiento en situaciones que supongan un empeoramiento del control metabólico: tratamiento con corticoides, infecciones.
- Valoración del control metabólico tras cambios de tratamiento.
- Programación anual de la actividad y gestión de citas en función de necesidades.

- Petición, gestión y programación de material:
 - Almacenable y farmacia
 - Sensores, glucómetros, fungible de bombas, tiras de glucosa, tiras de cuerpos cetónicos...
- Atención al busca, correo corporativo y respuesta a la demanda imprevista generada tanto por profesionales como por pacientes

CONSULTA ARR_EDUCA:

En esta agenda se atiende:

- Grupos de educación diabetológica básica. Orientada a todos los pacientes con DM tipo 1 que quieran adquirir o actualizar los conocimientos básicos de DM para optimizar su control metabólico. A este grupo acceden tras haber estado en consultas individuales
- Grupos de educación diabetológica avanzada. Orientada a pacientes todos los pacientes con DM tipo 1 que quieran profundizar en los conocimientos de DM para optimizar su control metabólico. Precisan haber recibido previamente educación diabetológica de supervivencia y básica. Se prestará especial atención:
 - Concepto de ración de hidratos de carbono, manejo de raciones e intercambios, tanto por peso como por volúmenes. Se darán explicaciones y material de apoyo.
 - Ratio de insulina/hidratos de carbono. Concepto, diferencias a lo largo del día, manejo.
 - Auto ajuste de dosis de insulina.
 - Modificaciones del tratamiento en situaciones especiales.
- Grupos de educación diabetológica para entrenamiento del paciente adulto incluido en el programa de terapia con Bomba de Infusión Continua de Insulina (BICI). Esta atención incluye:
 - Educación diabetológica avanzada.
 - Explicación de expectativas realistas de BICI, ventajas e inconvenientes.
 - Manejo de BICI.
 - Complicaciones derivadas del tratamiento con BICI, como detectarlas y tratarlas.
 - Entrenamiento en el tratamiento con BICI en situaciones especiales: viajes, ejercicio físico, desconexiones temporales.
 - Control y dispensación del material fungible.
 - Reciclajes educativos anuales.
- Grupos de formación y puesta de sMCGi, con alta en listado de la consejería
 - Colaboración con Obstetricia
 - Diabetes Mellitus Gestacional: Existe una vía clínica para el screening, diagnóstico e inicio de tratamiento

- Diabetes Mellitus Pregestacional: Para el control pregestacional y gestacional de pacientes con Diabetes conocida.

TAREAS TCAE ENDOCRINO DEL HOSPITAL

1. Se toma Talla, Peso, IMC y Tensión Arterial a todos los pacientes que vienen por primera vez a Endocrino y pacientes que vienen a la consulta de nutrición, aquellos pacientes que vienen a consultas sucesivas Peso y Tensión arterial, a los de bariátrica y obesidad aparte de todo eso se les mide perímetro abdominal.
2. Se atiende a todas las llamadas con problemas derivados de Endocrino y Nutrición tanto del Hospital como del CEP Arroyo, es el teléfono de referencia de Endocrino (pacientes que no pueden acudir por motivos diversos a la Consulta , pacientes con problemas derivados de sensores, sistemas integrados, plumas inteligentes, problemas con aplicaciones de sensores , problemas con la Nutrición (bien por los suplementos nutricionales orales bien por material fungible a domicilio, o medicaciones en desabastecimiento..), diabetes gestacional, citas médicas erróneas etc. dándole solución a todas ellas , bien derivando al profesional que le compete, como dando solución de forma inmediata.
3. Se ponen los Mansis correspondientes a la Unidad.
4. Se pide mensualmente el pedido del almacén para la Unidad, revisando aquello que es necesario. Con el consiguiente reparto por los despachos del mismo (material de oficina...).
5. Hablar con diferentes servicios del hospital (Anatomía Patológica, Genética, Servicio de Rx, extracciones, pruebas funcionales etc...) para gestionar problemas referentes a Endocrino.
6. Se entrega material necesario y correspondiente explicación:
 - Recogida de orina de primera hora
 - Recogida de orina de 24 horas
 - Salivete, para prueba de cortisol
7. Colocar, revisar caducidades y organizar donde van colocados por casa comercial los batidos nutricionales, saborizantes, módulos de proteínas.....
8. Mantener organizado un armario con todo lo necesario para Nutrición enteral.
9. Autoformación fuera y dentro del horario de trabajo, para garantizar una mejor atención al Servicio de Endocrino.

10. Formación de los nuevos profesionales, que vienen al Servicio de Endocrino.

11. Apoyar a la Consulta de Medicina Interna (por asistencia de consulta médica, cubrir incidencias etc...

12. A primera hora se revisan todas las consultas, que funcionen todos los ordenadores y retirar los papeles no válidos de las consultas, uniéndose a una sola caja, que está en la consulta 23.

13. Gestionar, material fungible para pacientes que necesitan material específico.

TELEFONOS DE INTERES

- Enfermera NUTEND 847367
- Enfermera nutrición hospitalización 834286
- Educadora diabetes hospitalización 899965
- Enfermería Arroyo: 834165, tfno largo: 679834165
- TCAE hospital: 6140